Bogota, febrero 21 de 2011

ESCANEAR

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito- Ecuador.

En mi calidad de representante legal de GLOBE AIR CARGO CIA. LTDA., empresa Colombiana, con domicilio social en la ciudad de Bogotá D.C.

CERTIFICO QUE :

Mi representada, es accionista de TFG AIR CARGO CIA. LTDA., Sociedad Ecuatoriana con domicilio en la Av. Amazonas N48-149 y Río Curaray en la ciudad de Quito, siendo su apoderado el señor JORGE IVAN PONCE PEREZ con domicilio en la Av.Amazonas N48-149 de la ciudad de Quito.

Igualmente, para dar cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la siguiente es la nómina de nuestros accionistas:

NOMINA DE ACCIONISTAS GLOBE AIR CARGO LTDA.

NOMBRE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	DIRECCION	PARTICIPACION
FERNANDEZ BERNAL JORGE ALBERTO	COLOMBIANA	CASADO	CALLE 51 Nº 71B-30 BOGOTA	50%
GLOBE AIR CARGO INC.	NORTEAMERICANA	N/A	1951 NW 68 AVE.BLD6 706, SUITE 237 MIAMI,FL. 33126	50%

Se expide la presente en Bogotá, a los días del mes de Febrero del 2011, con destino a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

GLOBE AIR CARGO CIA. LTDA.

JORGE ALBERTO FERNANDEZ BERNAL
GERENTE

NOTARÍA 76 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

NOTARÍA 76

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
DE DOCUMENTO

Ante la Notaria 76 del Círculo de Bogotá D.C.

COMPARECIÓ Jorge Alberto Fernandez Bertacl

quien se identificó con la C.C. No. 19167210

de Bogota.

contenido del presente

y que la firma que allí aparece

huella dactilar impresa

compareciente.

HUELLA DEL INDICE DERECHO

Bogotá, D.C.

21 FEB. 2011

Autorizó el reconocimiento

Superint
Notariad
El Director de
Certifica q
le autorizó el
se encu
en ejerc

arial
O
umento
a
o

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

21 FEB 2011

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octubre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 3/1/2011 12:10:42 PM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ALDB12104132
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: JORGE ALBERTO FERNANDEZ BERNAL
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

0130410008494332545

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

ESCANEAR

* *

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001007 DE NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. DEL 11 DE MARZO DE 1995 , INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 1995 BAJO EL NUMERO 00485859 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
FERNANDEZ BERNAL JORGE ALBERTO	C.C.00019167210

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE DE LA COMPAÑIA SE RA ELEGIDO POR LA JUNTA DE SOCIOS. EL GERENTE TENDRA UN SUPLENET (SIC) QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. EL GERENTE DE LA COMPAÑIA TENDRA LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y -- DISPOSITIVAS NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD, DEN- TRO DEL OBJETO SOCIAL, Y CON LAS LIMITACIONES QUE ESTOS ESTATUTOS LE IMPONEN Y LAS NORMAS DICTADAS POR LA JUNTA DE SOCIOS. MIENTRAS LA JUNTA DE SOCIOS NO DISPONGA OTRA COSA, EL GERENTE TENDRA LAS-- SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR LA SOCIEDAD. B) CONVOCAR A - LA JUNTA DE SOCIOS CADA VEZ QUE FUERE NECESARIO. C) EJECUTAR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA JUNTA DE SOCIOS. D) CON CURRIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. E) CONSTITUIR APODE RADOS ESPECIALES. F) PRESENTAR CUENTAS Y BALANCES A LA JUNTA DE - SOCIOS. G) PRESENTARLE A LA JUNTA DE SOCIOS CON LA PERIODICIDAD-- QUE ELLA INDIQUE, INFORMES SOBRE EL ESTADO DE NEGOCIOS SOCIALES.- H) CELEBRARA CONTRATOS SIN LIMITE DE CUANTIA. I) ABRIR Y MANEJAR LAS CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS DE LA COMPAÑIA. J) LAS DEMAS QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS.----------------------------------

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000023 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 8 DE AGOSTO DE 2008 , INSCRITA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01239516 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
GUTIERREZ ROMERO ENRIQUE	C.C.00019069935

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000

SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: EUSEBIO ANDRES MAURICIO CAMPO ABELLO

PEDRO ANDRES RODRIGUEZ SANCHEZ

23 FEB. 2011

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

16 DE FEBRERO DE 2011 HORA 12:03:48

R030528686 PAGINA: 1 de 2

* *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GLOBE AIR CARGO LTDA
N.I.T. : 830002141-0
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00638282 DEL 23 DE MARZO DE 1995

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 51 N 71B-30
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GACBOG@ETB.NET.CO
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 51 N 71B-30
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : GACBOG@ETB.NET.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.1007 DE LA NOTARIA 23 DE SANTA FE DE BOGOTA, DEL 11 DE MARZO DE 1995, INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 1995, BAJO EL NUMERO 485859 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GLOBE AIR CARGO LTDA.----------

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0001678	2002/06/21	00064	BOGOTA D.C.	00836015	2002/07/17
0000468	2006/02/22	00064	BOGOTA D.C.	01060931	2006/06/12

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 11 DE MARZO DE 2015 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL : A. SERVIR DE AGENTE, COMERCIALIZADOR, REPRESENTANTE, INTERMEDIARIO O COMISIONISTA EN TODO TIPO DE NEGOCIOS O TRANSACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE TRANSPORTE AEREO, MARITIMO, FLUVIAL O TERRESTRE, NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DE PASAJEROS Y CARGA, INCLUYENDO CORREO O ENCOMIENDAS ; B. PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO, MARITIMO, FLUVIAL O TERRESTRE, NACIONAL Y/ O INTERNACIONAL DE PASAJEROS, CARGA, CORREO Y ENCOMIENDAS, YA SEA DIRECTAMENTE O A TRAVES DE TERCEROS ; C. PRESTAR EL SERVICIO DE CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION DE CARGA, CORREO Y ENCOMIENDAS. D. PRESTAR TODO TIPO DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS, COMO ATENCION Y DESPACHO DE VUELOS, MANEJO DE PASAJEROS Y CARGA, ETC; E. PRESTAR TODO TIPO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS ANTERIORES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA: A. EFECTUAR TODA CLASE DE

IMPRESO POR LEGIS NIT. 860.001.406-9 TEL.: 4 255 255 • 2010/07/02

CREDITO ACTIVO O PASIVO ADQUIRIR ENAJENAR O DAR O RECIBIR EN ARRIENDO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE, GIRAR, RECIBIR, DESCONTAR, ADQUIRIR, PIGNORAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES ; IMPORTAR, EXPORTAR, DISTRIBUIR O DAR EN CONSIGNACION TODA CLASE DE BIENES, ELEMENTOS, COMPONENTES O PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL ; C. CELEBRAR CUALQUIER ACTO, CONTRATO, TRANSACCION RELACIONADO CON EL DESARROLLO O QUE PRETENDA LA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL; D. PROMOCIONAR, ORGANIZAR Y ADMINISTRAR TODO TIPO DE SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES A TRAVES DE LA ADQUISICION DE ACCIONES O PARTES SOCIALES OLA FUSION CON OTRAS SQCIEDADES, CUALESQUIERA SEA SU OBJETO SOCIAL; E. ADQUIRIR LA PROPIEDAD O ARRENDAMIENTO Y POSESION O USO, BAJO CUALQUIER TTULO LEGAL, DE TODOTIPO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE PUEDAN SER NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR SUS FINES SOCIALES, ASI COMO GRAVAR O HIPOTECAR DICHOS BIENES; F. ADELANTAR ESTUDIOS, DISEÑOS, ASESORIAS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, ASI COMO REPRESENTAR LAS ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS DEDICADAS A TALES FINES; G. EN GENERAL CELEBRAR DENTRO O FUERA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, POR SU PROPIA CUENTA Y NOMBRE O POR CUENTA Y NOMBRE DE TERCEROS, TODO TIPO DE ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, YA SEAN CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIEROS PRINCIPALES O ACCESORIOS, O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE SUS FINES SOCIALES; H. LA SOCIEDAD PRESTARA LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA ESPECIALIZADA, TRANSPORTAR CORRESPONDENCIA Y OTROS OBJETOS POSTALES COMO LAS CARTAS, LAS TARJETAS POSTALES, LOS AEROGRAMAS, LAS FACTURAS, LOS EXTRACTOS DE CUENTAS, LOS RECIBOS DE TODA CLASE, LOS IMPRESOS, LOS PERIODICOS, LOS ENVIOS PUBLICITARIOS, ECOGRAMAS, LAS MUESTRAS DE MERCADERIAS, LOS PEQUEÑOS PAQUETES, Y LOS DEMAS OBJETOS QUE CURSEN POR LAS REDES DEL SERVICIO DE MENSAJERIA ESPECIALIZADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL ; I. LA SOCIEDAD PRESTARA LOS SERVICIOS DE OTROS POSTALES Y TELEGRAFICOS ASI COMO EL RECIBO CLASIFICACION Y ENTREGA DE ENVIOS DE CORRESPONDENCIA Y OTROS OBJETOS POSTALES TRANSPORTADOS POR LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, PUBLICAS O PRIVADAS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL ; J. PRESTARA SERVICIOS DE CORREO EXPRESO, APARTADOS POSTALES, LISTA DE CORREOS, RESPUESTA COMERCIAL, ACUSE DE RECIBO, CUPON DE RESPUESTA INTERNACIONAL, SOLICITUD DE DEVOLUCION O MODIFICACION DE DIRECCION, ALMACENAJE Y LOS NUEVOS SERVICIOS QUE PUEDA IMPLEMENTAR LA SOCIEDAD PARA GARANTIZAR UNA ALTA CALIDAD EN EL SERVICIO AL USUARIO.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS : $ 130,000,000.00 DIVIDIDO EN 100.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $ 1,300,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

FERNANDEZ BERNAL JORGE ALBERTO C.C. 00019167210
NO. CUOTAS: 50.00 VALOR:$65,000,000.00

GLOBE AIR CARGO INC **********
NO. CUOTAS: 50.00 VALOR:$65,000,000.00

TOTALES
NO. CUOTAS: 100.00 VALOR :$130,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU-SUPLENTE.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octubre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 3/1/2011 12:11:23 PM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ALDB121122830
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GLOBE AIR CARGO LTDA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

0130410008494332545

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla